

La Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2024, aprobó acuerdo del siguiente tenor literal:

“Por acuerdo de Junta de Gobierno de 29 de septiembre de 2023 se aprobó propuesta relativa a la representación del Ayuntamiento de Sevilla en los órganos de gobierno de la Orquesta Sinfónica de Sevilla S.A.

Conforme a las competencias atribuidas por el art. 14 de los Estatutos sociales, y a tenor de las competencias delegadas por Resolución de Alcaldía número 546 de 20 de junio de 2023, se propone la adopción del siguiente

ACUERDO

Primero.- Proponer el cese de D. Ruperto Merino Solís como representante del Ayuntamiento de Sevilla en el Consejo de Administración de la Sociedad Orquesta Sinfónica de Sevilla y el nombramiento de D. Fernando Mañes Izquierdo, quedando la representación del Ayuntamiento de Sevilla en el citado órgano de la siguiente forma:

- D^a Minerva Salas López.
- **D. Fernando Mañes Izquierdo.**
- D^a María del Castillo Rueda Fernández.
- D. Juan Bueno Navarro.
- D. Victoriano Martín Ortiz
- D. Luis Rey Goñi.

Segundo.- Dar cuenta al Pleno en la próxima sesión que se celebre.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Sevilla, a la fecha indicada a pie de firma.

La Jefe de Servicio de Alcaldía

Código Seguro De Verificación	cfagrgbLD4kiZe18V/u6uQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fatima Feu Viegas	Firmado	08/02/2024 12:24:14
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/cfagrgbLD4kiZe18V/u6uQ==		

